

De la edición de anoche

EL ARTICULO FANTASIA

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Cómo es lógico que suceda apenas se acerca el período electoral, la opinión comienza a interesar por las elecciones y las habilidades y los cabildos constituyen la nota saliente y es el tema de las conversaciones en los círculos políticos y centros obreros de las ciudades.

Nosotros que nosdragamos un poco, pensando satisfacer la curiosidad del público espectador, hemos decidido hacer una pequeña nota en la que vaya incluida la estadística completa de los concejales de este Ayuntamiento que les corresponde abandonar el cargo, los que han quedado otros dos años, y los que tocándose salen del municipio tenemos probabilidades de que de nuevo aspiren la investidura popular.

Vamos a la tarea sin más preámbulos por ahora, aunque al final echemos la imaginación a volar, un poco evocativa en la fantasía de nuestro cerebro, que siempre aviva e intrigante, pretendiendo aún más allá de lo que alcanza su escaso poder visual. Pero como en estos cronósticos no cometemos otra grave faula que lanzar nombres a la plena luz, es por lo que nos exponemos, tal vez por querer tratar con demasiada premura las cosas, a equivocarnos de medio a media algunas veces; pero en esto de las elecciones, está admitido todo y por ello vamos a contar nuestros sueños tal y como los concebimos.

En primer término hagamos la estadística que vamos a llamarla oficial, y en ella comprendremos a los ediles que se quedan, a los que se van para no volver, a los que vuelven de nuevo a la carga, y para cumplimiento de ello, diremos los partidos políticos a que pertenecen unos y otros y el número de ellos.

En primer término hagamos la estadística que vamos a llamarla oficial, y en ella comprendremos a los ediles que se quedan, a los que se van para no volver, a los que vuelven de nuevo a la carga, y para cumplimiento de ello, diremos los partidos políticos a que pertenecen unos y otros y el número de ellos.

Sabemos que los reformistas, que no

sabemos que no, intentan como otros años conseguir y para ello presentarán candidatos por varios distritos, que bien pudieran ser por el primero, tercero, cuarto, quinto y octavo. De nombres, aunque no hay seguro, podemos indicar, sólo de rumor, a los señores Collinet, Gil Muñiz, Gómez Pons y Ruiz Martín.

Los conservadores, aunque nadie tiene aún decidido, sabemos que presentarán varios candidatos por todos los distritos. De nombres parece que el señor Aguilar, Catalán, Ruiz de Castañeda, Grande, Aguilera y otros más.

Los liberales asimismo harán su candidatura, que según parece este año será de altura, ya que de ella, seguirá el pacto monárquico municipal de salir el futuro alcalde. De nombres los señores López y González de Casares, Barrio Castillo, Gavilán Bravo y otros. Estos

también estaban en la explanada de la Victoria las bandas de música, cornetas y tambores del regimiento a que pertenece el jefe, así como un creciente número de soldados.

A la hora anunciada salió la comitiva con dirección al cementerio de la Salud, presidida del clero parroquial, y en la que figuraban representaciones de todos los cuerpos de la guarnición, el marqués del Mérito y de Valparaíso acompañados de sus hijos don José y don Ricardo, redactores de los periódicos locales e infinitud de amigos del malo grado capitán.

Ocuparon la presidencia del duelo el comandante de E. M. don José Matías Prats, en representación del gobernador militar de la plaza; el teniente coronel de infantería de la Reina don Luis Viana Riesgo, la representación del coronel señor Gabarrón, y el teniente coronel del citado regimiento don Manuel Béjar.

Durante el trayecto la banda de música y la de cornetas y tambores, interpretaron varias marchas fúnebres.

Del coche fúnebre perdía una magnífica corona, regalo de la oficialidad del regimiento de la Reina, y otra de flores naturales adornada con laurel, donada por los señores marqueses del Mérito, como prueba de la amistad que tienen con el fallecido.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Ignoramos a qué distrito será agregado el nuevo edil.

Si ahora treinta y siete no logran entenderse, el año que viene será más difícil aún.

Don Paco.

También los republicanos se apresuran a la lucha, y para ello buscarán candidatos prestigiosos, aunque por ahora ignoramos en absoluto el nombre de ellos. También los socialistas, en menor escala, ya que solo aspiran a dos o tres distritos harán sus pinitos electorales así como infinitud de independientes.

Este año tenemos novedad; ésta consiste en que se aumenta un concejal más al municipio en vista de que el censo de población ha progresado.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 17, 15'30 a 17'00.

La «Gaceta», publica

Entre otras disposiciones una autorizada al ministro de Gracia y Justicia para que de lectura en el Congreso el proyecto de ley sobre rendición de votos.

Otra nombrando jefe de administración de segunda clase al delegado de hacienda de Palencia don Manuel Gómez.

Las demás disposiciones son de carácter puramente reglamentario.

Pésame del Rey

El Monarca ha telegrafizado a nuestro embajador en París señor Quíticos de la Vega para que dé el pésame en su nombre y le represente en los funerales de duques de Eure.

Lea audiencias del Rey

Su Majestad recibió en audiencia a su hijo de Colombia, a la señora doña Anna González e hijas y otras personas.

La Reina Cristina y las Infantas se retratan

Esta mañana salieron de paseo la Reina Cristina y las infantas Paz e Isabel. Juntas se retrataron en la fotografía de A. Fouco.

Vivian sobre herencias para el otro obrero

Se ha reunido la Junta de Previsión Social con el proyecto del ministro de Trabajo referente al gravamen sobre la vivienda en cuarto grado para obtener indemnizaciones para la implantación del trabajo libre y que éste pueda empezar a efectuarse por los obreros en 1922.

Una reforma radical del ministerio sobre el diseño de todas las asociaciones que así lo tienen continuamente errado.

Aura llega a Palacio.

vidos de teatro. Hoy se opera en Melilla

A la hora acostumbrada estuvo el señor Aura en Palacio despachando con Maura durante tres cuartos de hora.

Cuando salió los periodistas se acercaron a señor Maura, diciéndole uno de ellos:

— Le felicitamos a usted, don Antonio, porque ayer al decirnos que pasaría nada.

Maura: — Era de esperar que así sucediera.

Periodista: — Una tempestad en un río de agua.

Maura: — No hubo tempestad, sino una tormenta. Ya quedó despejada la nube política, y de desechar es que la nubilidad continúe por mucho tiempo.

Yo lo digo por lo que a mí personalmente pueda afectarme, sino que no soy español, es necesario trabajar en favor de la patria.

Periodista: — ¿Y en Martuecos, hoy operará?

Maura: — Hoy se está operando en Martuecos.

Periodista: — Pero ya no hay tempestad.

Maura: — Ayer trajo calma.

Periodista: — Entonces hubo calma todas las esferas.

Maura: — Sí; calma para todos.

Siguientemente montó en su automóvil marchando hacia la presidencia.

traslado del cadáver del poeta Ferraz.

Dentro de varios días se darán traslados los restos del insigne poeta Ferraz a Valladolid, su tierra natal.

Para ello vendrá el alcalde, que acompañará dicho cadáver en unión del señor Rojo Villanueva.

debate sobre Marruecos, sin interés. Despues de la tormenta. El proyecto de recompensas

Después del resultado de la sesión de en el Congreso, y despedida la inquieta política para el Gobierno, éste considera el debate político sobre Marruecos como cosa muerta y sin interés. Habiendo hablado ya los jefes de posición,

en esta causa empezaré la discusión de los señores de Marina en la sesión de esta tarde.

Una vez se pondrá a discusión el proyecto de recompensas por la campaña africana.

Seguiremos con ello resumida la vez el problema político, y aseguraremos que las libertades darán la definitiva al Gobierno, haciendo acabar este proyecto de Cerviñas.

Al ministerio de la Gobernación, ha dicho Coello.

El temporal en Melilla impide el avance. Se suspenden las operaciones

Al llegar el señor Cerviñas al Congreso los periodistas se acercaron, felicitándole por el éxito del Gobierno en la sesión de ayer tarde y el resultado favorable de la votación.

El señor Cerviñas se limitó a manifestar que era descontado el triunfo del Gobierno.

Un periódico preguntó al ministro sobre el futuro de las operaciones en Marruecos, que según el señor Cerviñas, habrá sido probado el comité secreto del Sindicato Único, que residía en aquella capitalidad, encargado a todos sus componentes.

El comité estaba en confraterna y felicitó con el Sindicato Único de donde se había instruido.

Algunos dijeron el ministro que los Pueblo Nuevo de Terrible le había autorizado la celebración de la fiesta que tenían pedido.

El «Diario de la Guerra»

Este periódico oficial publica varias circulares, entre ellas una disponiendo que los soldados de cuota tendrán derecho a visitas en su domicilio por el médico, mientras permanezcan en la península, cesando este derecho en el momento de hallarse en el campo de operaciones.

También dispone que los enfermos o heridos de la campaña, de cuota, no podrán elegir el punto de su hospitalización, sino que se someterán en todo al régimen general para todas las tropas.

Disponiendo que pueden tomar parte en las disposiciones para el ingreso en las Academias militares aquellos individuos que, aun habiendo pasado a la situación de la segunda reserva, mientras permanezcan en ellas los de su reclamado, se les considerará como de la primera.

El proyecto leído por Cerviñas

El proyecto leído por el ministro de Guerra está breve en el Congreso dice así:

«Artículo primero. Los beneficios que se conceden por la ley de 20 de Mayo de 1920 a las familias de la guardia civil se hace extensivo también para los generales, jefes y oficiales que fallezcan de manera violenta o a consecuencia de las heridas que reciban en actos de servicio.

Artículo segundo. También se concede igual beneficio a los generales, jefes y clases de tropa del cuerpo de caballeros.

Dice el general Tevar sobre el discurso de Romanones

Hablando el general Tevar con los periodistas en el Senado, manifestó que le extrañaba la cita hecha por elconde de Romanones en su discurso sobre el número de generales y oficiales que pudieran muy bien ir en socorro de los defensores de Monte Arruit, que estos datos los ha tomado del Anuario Militar, sin tener en cuenta que en el mismo figuran muchos generales, jefes y oficiales que están hace mucho tiempo retirados, y pedirá al ministro de la Guerra que inmediatamente cause baje en dicho anuario todos cuantos militares figuren en el mismo que estén ya retirados, para evitar que se digan cosas como ésta.

Enterramiento del marqués de Portago.

Este mañana se verificó con gran solemnidad el entierro del marqués de Portago.

En nombre de la familia real asistieron el duque de Medina Sidonia, el marqués de Santacruz y el infante don Fernando.

También figuraron el ministro de la Gobernación, el de Marina y muchas personalidades políticas y de la aristocracia y numerosos militares.

La Reina y sus hijos visitan la Casa de Fieras.

A las diez, la Reina Victoria, acompañada de sus hijos los infantitos, marchó a visitar la nueva Casa de Fieras.

A su regreso estuvo efectuando varias compras de ropa para el Ropero de Santa Victoria.

El alto comisario a Madrid

Esta tarde, hablando en el Congreso Cerviñas con los periodistas, manifestó que llevaba reposadamente en todo el territorio de Melilla.

Este alto-comisario, general Berenguer, vendrá en la próxima semana, pues así me lo ha comunicado.

El alcalde en Gobernación.

El conde de Limpia estuvo esta tarde en el ministerio de la Gobernación confiriéndole con el ministro acerca del expediente para la concesión del nuevo empresito.

El ministro ofreció al alcalde despedir el asunto cuanto antes a fin de que sea llevado a la práctica en el plazo más breve posible.

Melquiades y Lerroux. El debate resucitará

Hallándose don Melquiades Alvarez hablando con los periodistas en el Congreso, pasó por el lado Lerroux, y dirigiéndose a Melquiades, dijo: «El debate de Marruecos está muerto; bien, pues yo lo resucitaré, porque no me quedo sin pronunciar el discurso que tengo pensado y fijar en el Parlamento mis puntos de vista acerca del problema.

Melquiades entonces contestó al señor Lerroux: «Sí, así que usted habla, yo te doy mi palabra que también hablaré, porque también quiero que mi opinión quede sentada en las Cortes, no vaya luego a desfilar por los mal intencionados que hice el juego a la comisión».

Una vez se pondrá a discusión el proyecto de recompensas por la campaña africana.

Seguiremos con ello resumida la vez el problema político, y aseguraremos que las libertades darán la definitiva al Gobierno, haciendo acabar este proyecto de Cerviñas.

Al ministerio de la Gobernación, ha dicho Coello.

El temporal en Melilla impide el avance. Se suspenden las operaciones

Al llegar el señor Cerviñas al Congreso los periodistas se acercaron, felicitándole por el éxito del Gobierno en la sesión de ayer tarde y el resultado favorable de la votación.

El señor Cerviñas se limitó a manifestar que era descontado el triunfo del Gobierno.

Un periódico preguntó al ministro sobre el futuro de las operaciones en Marruecos, que según el señor Cerviñas, habrá sido probado el comité secreto del Sindicato Único, que residía en aquella capitalidad, encargado a todos sus componentes.

El comité estaba en confraterna y felicitó con el Sindicato Único de donde se había instruido.

Algunos dijeron el ministro que los Pueblo Nuevo de Terrible le había autorizado la celebración de la fiesta que tenían pedido.

Algunos dijeron el ministro que los Pueblo Nuevo de Terrible le había autorizado la celebración de la fiesta que tenían pedido.

marcha de la tropa y sus movimientos. En su vista el alto comisario ordenó la inmediata suspensión de las operaciones, para reanudarlas cuando amanece el temporal, a fin de que las tropas puedan operar con enteras libertad y sin riesgo alguno.

En los pasillos del Congreso

En los pasillos del Congreso la desanimación era grande.

Contentabas el resultado de la votación de ayer, que fué un éxito del Gobierno y un mal día para las fuerzas liberales, que perdieron la batalla entera.

También se comentaba el caso de Francisco Rodríguez, votando en contra de la proposición y por consiguiente, contra sus jefes políticos.

Algunos anuncian que muy en breve se hará pública la dimisión de Francisco Rodríguez, porque su situación dentro del Gobierno no es muy halagüeña dentro del debate de ayer.

Si mañana se pone a discusión el proyecto de recompensas militares, volverá de nuevo a plantearse el problema político con mayor fuerza que estos días y en términos verdaderamente peligrosos para la vida del Gobierno.

Las Cortes SENADO

(Sesión del dia 17 de Noviembre)

A las cuatro abre la sesión el señor Sánchez de Toca. En el banco azul los señores Maura, Cambó, Cerviñas y Corriente.

Domingo se ocupó de la implantación del nuevo régimen fiscalario.

A propuesta de la presidencia, la pregunta se convierte en interpelación.

El señor Domínguez continúa diciendo que antes de ponerse en vigor el nuevo sistema fiscalario se constituye a todos los elementos interesados en él mismo, pues se da el caso particular que ninguna de las entidades que mayores pertenecen con dicho arancel han sido consultadas ni ésta, y esto constituye un grave peligro para el progreso de las industrias y de la vida agrícola.

Se ocupa además de la exportación de mineral, diciendo que debe prohibirse que el mineral salga de España, para no darse el caso que después hay importarlo del extranjero en la misma proporción y la misma clase.

El marqués de Leix hace un ruego relacionado con los derechos reales, estimando que la última disposición de Cambó es atentatoria a los derechos legítimos de los ciudadanos.

Domínguez sigue extendiéndose acerca del problema fiscalario, censurando la forma de llevar a cabo esta reforma tan transcendental.

Se ocupa además de la exportación de mineral, diciendo que debe prohibirse que el mineral salga de España, para no darse el caso que después hay importarlo del extranjero en la misma proporción y la misma clase.

El marqués de Burriel consume el primer turno en contra de la totalidad.

(Sigue la sesión.)

CONGRESO

(Sesión del dia 17 de Noviembre)

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Cuesta.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Torre Boella hace un ruego dirigido con la orden dada por el comandante general de Ceuta, referente al apacentamiento de ganado en terrenos de aquellazos, pidiendo al Gobierno la revocación de su orden, para evitar los perjuicios que sufren muchos de los propietarios de aquéllos territorios.

El ministro de la Gobernación le contesta, diciendo que se informará y dará cuenta al ministro de la Guerra del ruego del señor Torre Boella.

Continúa la interpelación del señor Arroyo.

Este insiste en sus puntos de vista acerca de la creación del registro mercantil en las Palmas, que atenta contra los intereses de aquellos habitantes.

Benítez de Lugo se levanta, manifestando que el registro mercantil creado ya interfiere en las leyes y va contra los intereses de aquellos habitantes.

El señor Benítez de Lugo se levanta, manifestando que el registro mercantil creado ya interfiere en las leyes y va contra los intereses de aquellos habitantes.

Entre los diputados canarios se suscitan variadas injerencias y mutuamente se increpan, cerrando al incidente el señor Sánchez Cuesta.

El señor Argente pide la palabra.

El señor Francisco Rodríguez dice que los diputados canarios lo que traen a la Cámara es lugar de sombra, la situación ministerial, son reniegos políticos, yo puedo asegurar a la Cámara que si el diputado habla publica.

El señor Cerviñas responde: «Acepto para algo a la capital, pero no a la isla, y no habrá marcha del ministerio y no habrá acuerdo aquejado, que por considerarla beneficiosa para los intereses de los canarios, no tiene inconveniente en llevarla a la «Gaceta».

Algunos dijeron el ministro que los Pueblo Nuevo de Terrible le había autorizado la celebración de la fiesta que tenían pedido.

Algunos dijeron el ministro que los Pueblo Nuevo de Terrible le había autorizado la celebración de la fiesta que tenían pedido.

Algunos dijeron el ministro que los Pueblo Nuevo de Terrible le había autorizado la celebración de la fiesta que tenían pedido.

Algunos dijeron el ministro que los Pueblo Nuevo de Terrible le había autorizado la celebración de la fi

Edición de la mañana

¡INQUILINOS!

Muchas veces nos quejamos y nos sobre razón, cuando no tenemos alguna que sea más que un pedazo de ley que pueda ampararnos en nuestros derechos, y otras con más razón, cuando tenemos escrita y dictada la ley y se buscan fútiles motivos para burlarla como a cada cual mejor convenga a sus intereses.

Lo que ocurre con las viviendas en la totalidad de las poblaciones de España es intolerable, unas veces por la carestía de estas, debido casi en la totalidad al giro solo de ensanche y hermoso, sin tener cuidado de construir viviendas económicas en abundancia y en las más perfectas condiciones higiénicas.

Pero en lo que llega a lo intolerable es a la gran serie de requisitos y trabas que ponen los pobres caseros a la banda hora de alquilar, y menos mal cuando se tropieza con uno, si es que lo hay, en que todo se vuelven líneas y exige solo un más o menos modesto sueldo para cerrar el trato.

Lo peor del caso es que ya no se reducen éstos a hacer el negocio con el producto que le rente su finca, sino que experimentando el rigor del inquilino hasta lo inconcebible, le exigen dos y hasta tres meses de fianza, resultando de aquí que este pobre arrendatario tiene un dinero que le hace falta en otras atenciones en poder de quien no le ofrece más garantía que el contexto, sin que lo deponido o expidiendo por él pudiera producirle algo y acrecentar ese pequeño capitalito, viene a parar en manos del casero, el cual hace el negocio doble con la renta de la finca y con el dinero seguido.

La Caja postal de ahorros, piadosa institución, como todas las que se dedican a fomentar el pequeño ahorro, recogiendo del público ese poco que ofrecerle en el mismo, cuando las cauchas necesidades de la vida exigen un algo con que mitigar en parte nuestras necesidades; atento su Consejo de administración a volver por el prestigio de esta institución, aprobó en sesión celebrada en 7 de Abril de 1919 que se adhirieran como imposiciones las fianzas de arrendamiento de fincas urbanas.

La última grande que por falta de conocimiento, por parte de los interesados, esta importunísima innovación no haya adquirido el máximo de su desarrollo, por este motivo, creyéndolo un deber, en éxime estado convencido que lo único que se necesita para que adquiera esa máxima esplendor tan beneficiosa idea, a propagarla, voy, en rasgos generales, a dar a conocer las principales novedades de este asunto.

La Caja postal de ahorros abre una libreta especial denominada "Fianzas" al inquilino y propietario que así lo soliciten, en impuestos que facilitan gratuitamente las administraciones de Correos.

En dichos mode los figura como dueño o depositante o arrendatario, como titular el propietario de la finca y como indicación esencial e importante ma la siguiente: «Fianza para responder del contrato de arrendamiento, serie número... o del contratado otorgado con fecha... de... 192».

Estas cartillas son entregadas con una tarjeta complementaria por las oficinas de la caja, en plazo reglamentario, al imponerse.

De conformidad con lo convenido entre el titular y el depositante, los intereses 3% anual corresponderán al capital impuesto en esta clase de fianzas, no pertenecen al primero o sea al alquiler de la finca, sino los percibirá el administrador previa presentación de la tarjeta complementaria. Las peticiones de esta clase de reintegros serán hechas por los arrendatarios y se referirán solo a los intereses. Estos pueden solicitarlos anualmente, después del 31 de Diciembre de cada año, salvo el caso de cancelación de fianza. Cuando el titular propietario de la finca haya retirado el importe de la única imposición, se conservará en la caja, a disposición del inquilino no depositante, el resto, o sea los intereses hasta completar el saldo.

Es decir, los reintegros que soliciten los propietarios como titulares de las cartillas, serán siempre por la totalidad de la fianza impuesta, sin intereses, que éstos corresponden de derecho al inquilino, como ha dicho anteriormente.

También podrá pedir el reintegro total (capital e intereses) lo mismo el arrendatario que el arrendatario. En este caso, deberá venir al impreso de petición la cartilla, la tarjeta complementaria y también el ejemplar del contrato de arrendamiento que quedó en poder del propietario, y este le habrá entregado con la nota de «Cancela la fianza que servía de garantía a este contrato» y la firma del propietario al pie de esta nota.

Estas son las principales disposiciones referentes a este servicio, que, como se verá, solo veintajas ofrece, lo mismo al propietario de la finca que al inquilino, y quizás, de tomar con algún más interés este servicio, fuerá el camino de llegar a mejores entre unos y otros.

Están en el Arco. Del cuerpo de Correos. Oficina Octubre 921.

AUTOMÓVILES

Chandler: 6 cilindros, 7 asientos, con 5 ruedas metálicas, 4 neumáticas. - Precio: 22.600.

Hupmobile: 5 asientos, con 5 ruedas metálicas y 4 neumáticas. - Precio: 19.000.

Chandler-Cleveland: 6 cilindros, 5 asientos, con 5 ruedas metálicas y 4 neumáticas. - Precio: 17.000.

Garage Montoreño: MONTORO (Córdoba)

A beneficio del soldado

El festival del Salón Ramírez

Anoche se celebró en el Salón Ramírez el festival anunciado a beneficio de los soldados cordobeses que luchan en los campos de África.

A las funciones asistió numeroso público, ocupando en la primera de ellas todas las localidades del salón.

La puerta de entrada, el escenario y la sala habían sido adornados con gran profusión de flores y banderas de los colores nacionales y el escudo de España.

En el telón de boca aparecía, con grandes caracteres, el letrero «Viva España».

Al comenzar la primera función, la notable banda del regimiento de la Reina, dirigida por su profesor señor Burrueto, interpretó la «Marcha Real», que el público escuchó en pie y con profundo silencio.

En la segunda función, dicha banda interpretó la «Canción del Soldado» y, a instancias del público, el pasodoble «Banderita» de «Las Corsarias». La notable agrupación musical fué objeto de una prolongada ovación al finalizar ambas partituras.

Seguidamente, todas las artistas que tomaban parte en la velada, salieron a escena ataviadas altamente con mantones de Manila y provistas de banderas, interpretando la canción de «Banderita» de la zarzuela «Las Corsarias».

Fueron muy aplaudidas.

Maria Roney, bailarina, interpretó lo mejor de su repertorio, siendo aplaudida.

Maribel, bailarina, presentó un repertorio admirable, en el que puso de relieve sus extraordinarias facultades artísticas. Maribel fué ovacionada al terminar su trabajo.

Las hermanas Romanitas consiguieron una vez más el aplauso del respetable, especialmente en los números de baile, en los que ambas artistas son unas mestras consumadas.

Como estrella de la fiesta actuó Paquita Alfonso, cantante a gran voz, interpretando un escogido repertorio de canciones gitanas y varios números de «cante jondo», en que Paquita pone toda su alma de mujer y sus dotes extraordinarias de ritmo consumada.

La Alfonso hizo a instancias del público, varios números más fuera del programa, siendo ovacionada insistentemente al finalizar su trabajo.

El importe total de lo recaudado ascendió a 944 pesetas, habiéndose invertido en gastos menores 79'50 y 100 pesetas que se requirieron a los señores alcalde y gobernador civil, para su entrega la madre del soldado Dámaso Pérez, recibido ayer en el hospital de sangre, quedando por tanto su beneficio líquido de 764'50 pesetas.

Todo el personal de la casa y la propia cedieron sus sueldos, por cuyo rasgo, en nombre de la comisión organizadora les damos las gracias.

La Escuela de Comercio

El diputado provincial don Rafael Castañeda ha visitado al gobernador civil, señor Suárez Escalona, para darle las gracias por haber ordenado nuestra primera autoridad civil que sea desatada una de las dependencias del Gobierno, que hasta sido dedicada con anterioridad a la Cámara de Comercio y Consejo Provincial de Fomento al objeto de instalar en ella la Escuela de Comercio.

En dichos modos figura como dueño o depositante o arrendatario, como titular el propietario de la finca y como indicación esencial e importante ma la siguiente: «Fianza para responder del contrato de arrendamiento, serie número... o del contratado otorgado con fecha... de... 192».

Estas cartillas son entregadas con una tarjeta complementaria por las oficinas de la caja, en plazo reglamentario, al imponerse.

De conformidad con lo convenido entre el titular y el depositante, los intereses 3% anual correspondientes al capital impuesto en esta clase de fianzas, no pertenecen al primero o sea al alquiler de la finca, sino los percibirá el administrador previa presentación de la tarjeta complementaria. Las peticiones de esta clase de reintegros serán hechas por los arrendatarios y se referirán solo a los intereses. Estos pueden solicitarlos anualmente, después del 31 de Diciembre de cada año, salvo el caso de cancelación de fianza. Cuando el titular propietario de la finca haya retirado el importe de la única imposición, se conservará en la caja, a disposición del inquilino no depositante, el resto, o sea los intereses hasta completar el saldo.

Es decir, los reintegros que soliciten los propietarios como titulares de las cartillas, serán siempre por la totalidad de la fianza impuesta, sin intereses, que éstos corresponden de derecho al inquilino, como ha dicho anteriormente.

También podrá pedir el reintegro total (capital e intereses) lo mismo el arrendatario que el arrendatario. En este caso, deberá venir al impreso de petición la cartilla, la tarjeta complementaria y también el ejemplar del contrato de arrendamiento que quedó en poder del propietario, y este le habrá entregado con la nota de «Cancela la fianza que servía de garantía a este contrato» y la firma del propietario al pie de esta nota.

Estas son las principales disposiciones referentes a este servicio, que, como se verá, solo veintajas ofrece, lo mismo al propietario de la finca que al inquilino, y quizás, de tomar con algún más interés este servicio, fuerá el camino de llegar a mejores entre unos y otros.

Están en el Arco. Del cuerpo de Correos. Oficina Octubre 921.

REPARACION DE MOTORES

Este conferencia ha despertado gran interés, tanto por la sugestividad del tema a desarrollar, como por las dobles oradoras que adornan al notable disertante.

Esta conferencia ha despertado gran interés, tanto por la sugestividad del tema a desarrollar, como por las dobles oradoras que adornan al notable disertante.

Dr. Antonio Ager

Asistente en enfermedades de la Piel y Sifilis.

Ex médico agregado a las clínicas del Dr. Sáinz de Alba, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Candler-Cleveland: 6 cilindros, 5 asientos, con 5 ruedas metálicas y 4 neumáticas. - Precio: 17.000.

Garage Montoreño: MONTORO (Córdoba)

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.



XXXI ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. PEDRO LOPEZ MORALES

Falleció en el Señor el 19 de Noviembre de 1890

Todas las misas que se celebren en dicho día, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes que deseen oficiar, serán en sufragio por el alma de dicho señor.

Durante dicho día, y por la misma intención, se celebrará jubileo.

Sus hijas, nieto, hijas políticas y demás parentes, suplican a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS

CONTRA EL ASMA

CIGARRILLOS Y PAPELES

CONTRA LOS RESFRÍADOS

DE LA CABEZA, RAPE NASALINA

Elixir y Polvos de Mentholina dentífrica

PRODUCTOS DIVERSOS PARA LAS FARMACIAS, HOSPITALES, BOTIQUINES, GABINETES DE CIRUGÍA, DE OCULÍSTICA, DE ODONTOLOGÍA, &c.

INSTALACIÓN DE FARMACIAS

DOCTOR D. S. ANDREU — BARCELONA

Representante en Córdoba y la provincia: MANUEL REY CABELLO.—Valladolid, 5

ANDREU

ANDREU

ANDREU

LOCALES

Ha fallecido en esta capital el canónigo de S. I. Catedral y prefecto de estudios del Seminario don Eugenio Santos Borda. El fallecido, por sus virtudes y sus excepcionales dotes, mereció la distinción y el aprecio de cuantos se honraron con su amistad. Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las diez, en el crucero de la Catedral y seguidamente se conducirá el cañón al panteón del cementerio de la Salud. A la familia doliente, en la que figura su hermano don Eleuterio, le expresamos nuestro más profundo pesar, asociándonos al dolor que les aqueja.

—Después de pasar unos días en esta capital, regresó a Madrid el extranjero don Natalio Rivas.

—La sección de la Cruz Roja de servicio anche en la estación central de los ferrocarriles encontró en el paseo del Gran Capitán, a un enfermo que dijo llamarse Federico Martín Cabrerizo, el cual procedía del tercio extranjero. Fue conducido por los camilleros al Hospital de Agudos, donde ingresó.

—Sucesos y denuncias

Que se arregla

El guardia municipal del distrito de la Judería denuncia encontrarse en muy mal estado y con numerosos baches el pavimento de la calle Deanes.

Una reyerta

En la comisaría de vigilancia ha quedado detenido Pedro Ruiz Barres, quien después de sostener una discusión violenta con Rafael Pérez, le agredió con una navaja, no causándole más daño que la rotura de las prendas de vestir.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, han sido asistidas en este benéfico establecimiento las personas siguientes:

Antonio Castillo Aldaide, de fractura completa del húmero derecho por su tercio medio, y Bartolomé Coleti Cañizares, de fractura de la tibia y peroné.

Francisco Martínez de la Torre, de fractura de la tibia y peroné.

Manolito Sánchez del Arco, de fractura de la tibia y peroné.

Manolito Sánchez del Arco, de fractura de la tibia y peroné.

Manolito Sánchez del Arco, de fractura de la tibia y peroné.

Manolito Sánchez del Arco, de fractura de la tibia y peroné.

Manolito Sánchez del Arco, de fractura de la tibia y peroné.

Manolito Sánchez del Arco, de fractura de la tibia y peroné.

Manolito Sánchez del Arco, de fractura de la tibia y peroné.

Manolito Sánchez del Arco, de fractura de la tibia y peroné.

Manolito Sánchez del Arco, de fractura de la tibia y peroné.

Manolito Sánchez del Arco, de fractura de la tibia y peroné.

Manolito Sánchez del Arco, de fractura de la tibia y peroné.

Manolito Sánchez del Arco, de fractura de la tibia y peroné.

Manolito Sánchez del Arco, de fractura de la tibia y peroné.

Manolito Sánchez del Arco, de fractura de la tibia y peroné.

Manolito Sánchez del Arco, de fractura de la tibia y peroné.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 18 (2/50 a 5 m.)

SENADO

(Final de la sesión del día 17)

El señor Cambó se lamenta de las pr

yadas promulgadas por el señor Valero.

Dice que el régimen arancelario es

no es de adhesión a ningún país ni

ni protección ni favoritismo hacia nadie.

El año anterior elaboraba un ciente

menos de lo que debía co-

rte, todo vez que con motivo de la

guerra, los artículos subieron de precio

y el Tesoro sufrió un gran quebrao.

Dice que nadie se ha ocupado de la

defensa del arancel desde el año 1912.

Dice que ahora el Gobierno se ocupa

de dar un arreglo al convenio comer-

cial con Noruega.

Manifestó que esta tarde ha recibido

un cablegrama de Washington, en el

que se anuncia que aquel Gobierno

está estudiando los puntos del arancel

que competen en sus relaciones co-

merciales con España.

Anuncia que el Gobierno está tra-

bajando en dar una solución al conflicto

y la exportación levantina, y cree que

la semana próxima quedará arre-

gada.

También dice que no le preocu-

pan las campañas de la prensa, y que

cuando el subsecretario de su departa-

miento le dice que en los periódicos no

había nada contra él, entonces es

cuando se inquieta.

Seguidamente se culta en el orden

del día.

Se aprueba el proyecto de contra-

mando. También sin discusión se aprue-

ba el proyecto de aguas de Santurce.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión del día 17)

El marqués de Burell dice que por

que se gaste en la consignación de buques, éstos serán malos.

El ministro de Marinas le contesta di-

ciendo que con el proyecto que se dis-

trata se trata de hacer una escuadra mo-

derna.

Habla de la necesidad de librar fondos para dicha obra, pues el día prime-

ro de diciembre terminará la consigna-

ción.

Justifica la necesidad de hacer una es-

cisión ofensiva y defensiva.

El proyecto es claro y no debía ser

muy discutido, porque en él está todo

justificado, que no cabe discusión.

Estima que no debe intercumpirse la

construcción de buques. En el proyecto

se atiende a la construcción de submarinos y se señala la necesidad de abordar

plenamente la aviación naval, aunque so-

lo sea el Gobierno presentará un pro-

yecto aparte.

El marqués de Burriel dice que las ex-

acciones del ministro no se han con-

venido y afirma que los buques que se

construyen serán viejos antes de estar

terminados.

Pide que se contrate la construcción

de dichos buques, para hacerlos más rá-

pidamente y de mejor calidad.

El señor Bárbara consume el segundo

voto en contra del proyecto.

Dice que mientras en el ejército se

ha gastado muchos millones dados sin

una, en la construcción de buques de guerra queremos escatimar una pestaña.

Opina que estamos en situación de

que la marina de guerra adquiera su más

grande desarrollo.

A las seis de la tarde; gran Sección de Cinema selecto, proyectándose el episodio 15,

asesinato final de la extraordinaria serie La Miseria.

Exhibición de la magnífica comedia en cuatro actos Venus

Kaleido, marca Colwyn, e interpretada por la ingeniosa estrella Mabel Normand—Estreno de

interesante revista en un acto Actualidades Gaumont núm. 38-1, con extenso sumario

y de interés mundial.

Por la noche, a las nueve, grandes secciones de Cine y Varietés, con alegre al siguiente

programa: Episodio 15 de la gran serie La piano Invisible...La precisa comedia Venus

Kaleido—Exito grandioso, enorme éxito de la emblemática estrella Adria Kodl.

Durante las proyecciones escuchadas composiciones musicales.

En la travesía piensa invertir noventa

horas.

GRAN TEATRO

Funciona para hoy 18 de Noviembre

Viernes Elegante

ESTRENO PREMIER PARA EL PÚBLICO SELECTO

A las seis de la tarde; gran Sección de Cinema selecto, proyectándose el episodio 15,

asesinato final de la extraordinaria serie La Miseria.

Exhibición de la magnífica comedia en cuatro actos Venus

Kaleido, marca Colwyn, e interpretada por la ingeniosa estrella Mabel Normand—Estreno de

interesante revista en un acto Actualidades Gaumont núm. 38-1, con extenso sumario

y de interés mundial.

Por la noche, a las nueve, grandes secciones de Cine y Varietés, con alegre al siguiente

programa: Episodio 15 de la gran serie La piano Invisible...La precisa comedia Venus

Kaleido—Exito grandioso, enorme éxito de la emblemática estrella Adria Kodl.

Durante las proyecciones escuchadas composiciones musicales.

Funciona para hoy viernes

18 de Noviembre de 1921

ESTRENO CINE RAMIREZ

GRAN CINE

GRAN TEATRO

Todas las noches, gran espectáculo de variétés

ENTRADA POR EL CONSUMO

Hermanas González

Juanita Arana

y Olga de Zinder

Terminado el Varietés, BAILE por la sociedad LOS TRES AMIGOS.

TEATRO-CIRCO

Toda la noche, gran espectáculo de variétés

ENTRADA POR EL CONSUMO

Hermanas González

Juanita Arana

y Olga de Zinder

Terminado el Varietés, BAILE por la sociedad LOS TRES AMIGOS.

TEATRO-CIRCO

Toda la noche, gran espectáculo de variétés

ENTRADA POR EL CONSUMO

Hermanas González

Juanita Arana

y Olga de Zinder

Terminado el Varietés, BAILE por la sociedad LOS TRES AMIGOS.

TEATRO-CIRCO

Toda la noche, gran espectáculo de variétés

ENTRADA POR EL CONSUMO

Hermanas González

Juanita Arana

y Olga de Zinder

Terminado el Varietés, BAILE por la sociedad LOS TRES AMIGOS.

TEATRO-CIRCO

Toda la noche, gran espectáculo de variétés

ENTRADA POR EL CONSUMO

Hermanas González

Juanita Arana

y Olga de Zinder

Terminado el Varietés, BAILE por la sociedad LOS TRES AMIGOS.

TEATRO-CIRCO

Toda la noche, gran espectáculo de variétés

ENTRADA POR EL CONSUMO

Hermanas González

Juanita Arana

y Olga de Zinder

Terminado el Varietés, BAILE por la sociedad LOS TRES AMIGOS.

TEATRO-CIRCO

Toda la noche, gran espectáculo de variétés

ENTRADA POR EL CONSUMO

Hermanas González

Juanita Arana

y Olga de Zinder

Terminado el Varietés, BAILE por la sociedad LOS TRES AMIGOS.

TEATRO-CIRCO

Toda la noche, gran espectáculo de variétés

ENTRADA POR EL CONSUMO

Hermanas González

Juanita Arana

y Olga de Zinder

Terminado el Varietés, BAILE por la sociedad LOS TRES AMIGOS.

TEATRO-CIRCO

Toda la noche, gran espectáculo de variétés

ENTRADA POR EL CONSUMO

Hermanas González

Juanita Arana

y Olga de Zinder

Terminado el Varietés, BAILE por la sociedad LOS TRES AMIGOS.

TEATRO-CIRCO

Toda la noche, gran espectáculo de variétés

ENTRADA POR EL CONSUMO

Hermanas González

Juanita Arana

y Olga de Zinder

Terminado el Varietés, BAILE por la sociedad LOS TRES AMIGOS.

TEATRO-CIRCO

Toda la noche, gran espectáculo de variétés

ENTRADA POR EL CONSUMO

Hermanas González

Juanita Arana

y Olga de Zinder

Terminado el Varietés, BAILE por la sociedad LOS TRES AMIGOS.

TEATRO-CIRCO

Toda la noche, gran espectáculo de variétés

ENTRADA POR EL CONSUMO

Hermanas González

Juanita Arana

y Olga de Zinder

Terminado el Varietés, BAILE por la sociedad LOS TRES AMIGOS.

TEATRO-CIRCO

Toda la noche, gran espectáculo de variétés

ENTRADA POR EL CONSUMO

Hermanas González

Juanita Arana